



PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO “EL JOBO”, IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 062-35096, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS, MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DE CARTAGENA- BOLIVAR ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 24 DE ENERO DE 2017 bajo el radicado No 13-244-31-21-001-2016-0209 y que a continuación se relaciona:

SOLICITANTES		IDENTIFICACIÓN	
CARMEN ELISA REYES SIERRA		23.085.056	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
“EL JOBO” 2 hectáreas y 5.842 mt ²	13-654-00-00-0002-0090-000	062-35096	LA NACION
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:			
<p>NORTE: Partiendo desde el punto 3291, en línea quebrada, en dirección nororienté, pasando por los puntos 3292, 3295 hasta llegar a los puntos 3296 linda con Néstor Tapia y mide 214,07 metros.</p> <p>ORIENTE: Partiendo desde el punto 3296, en línea quebrada, en dirección surorienté, pasando por el punto 2853 hasta llegar al punto 3293 linda con Néstor Tapia, predio san miguel y mide 214,07 metros.</p> <p>SUR: Partiendo desde el punto 3293, en línea quebrada, en dirección suroccidente pasando por el punto 3294 hasta llegar al punto 55451 linda con zona rural predio de referencia catastral 13-654-00-00-0002-0095-000 y mide 140,90 metros.</p> <p>OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 55451 en línea quebrada, en dirección Norte Occidente pasando por el punto 3276 hasta llegar al punto 3291 colinda con zona rural, predio sin referencia catastral y mide 145,87 metros.</p>			

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en el Carmen de Bolívar, el veinticuatro (24) del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).


CESAR GARCÍA NOVOA
SECRETARIO

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Al contestar cite este radicado No: OABC1-201700064
Fecha: 1 de febrero de 2017 03:00:08 PM
Origen: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS EL CARMEN DE BOLIVAR
Destino: Oficina Adscrita Bolivar Carmen de Bolivar



OABC1-201700064

